

Teléfonos y móviles



PIENSA

España se ha convertido en uno de los países de Europa en que la telefonía móvil tiene mayor grado de aceptación. Los teléfonos móviles son omnipresentes y, de hecho, desde el 31 de marzo de 2006, en España hay oficialmente más líneas de teléfono móvil que habitantes. Según cifras de octubre de 2021, el número de líneas de telefonía móvil para comunicación personal era de 47.234.254, siendo la tasa de penetración de 117,6 líneas por cada 100 habitantes.

El fenómeno de la telefonía móvil en España ha experimentado un auge espectacular en los últimos años. En concreto, entre menores, el uso del móvil ha aumentado enormemente hasta alcanzar el 94% a los 15 años.

👉 A la revolución tecnológica que ha supuesto el nacimiento de la telefonía móvil, hay que sumar su **fenómeno social**.

Pero no todo son ventajas, su uso también origina pérdida de relaciones afectivas de calidad, de comprensión lectora, híper-excitación, estados de depresión, frustración, insomnio, ansiedad, dependencia, o adicción, muchas veces vinculados al uso de las Redes Sociales. Además de numerosos residuos electrónicos por la manera cada vez más rápida en la que se consume la tecnología. En los últimos años, también han aflorado algunos casos de adicción al móvil y los expertos estudian hoy si el móvil puede convertirse en la nueva droga para los jóvenes.

En una familia actual nos podemos encontrar con que cada persona disponga de un teléfono móvil particular. La telefonía móvil ha pasado a ocupar un papel fundamental en la vida diaria de la infancia y de la juventud, se ha convertido en

una nueva forma de comunicación e información, así como de ocio.

Por eso es importante usarlo bien, con moderación, y prolongar su vida todo lo posible.

[Ver ficha Teléfonos y móviles](#)

[Ver ficha Dispositivos y pantallas](#)

SABÍAS QUE...

La diferencia entre un teléfono móvil o uno fijo empieza a ser confusa. Las tecnologías inalámbricas ya permiten que un teléfono móvil pueda utilizar la red fija cuando se encuentra en un espacio donde hay cobertura WI-FI y que, cuando salga de ese entorno, se enganche a la red de su operador móvil.

DONDE EXISTEN MÁS DIFERENCIAS ES EN LOS DISTINTOS TIPOS DE TERMINALES MÓVILES

Los teléfonos móviles tienen diferentes variantes con determinadas características. Los dispositivos se diferencian fundamentalmente por su capacidad de memoria, su cámara de fotos y sus funciones. Por las prestaciones que ofrecen, podemos distinguir entre:

- **Móviles convencionales:** en la actualidad, aparte de realizar llamadas de voz y enviar mensajes de texto, estos teléfonos móviles disponen de cámaras de fotos, grabación de vídeo, juegos, alarma, calculadora y acceso WAP.
- **Teléfonos inteligentes:** son la evolución de los dispositivos multimedia, con conexión total a Internet, telefonía IP, cámara, reproductores de MP3, sistema de navegación y videoconsola. A estos móviles se les ha llamado inteligentes o Smartphones.

Un Smartphone es un tipo de teléfono móvil construido sobre una plataforma informática móvil, con mayor capacidad de almacenar datos y realizar actividades, semejante a la de una minicomputadora, y con una mayor conectividad que un teléfono móvil convencional.

INFORMACIONES DE INTERÉS

SEGURIDAD Y MÓVILES

En lo que se refiere a las medidas de seguridad, cuando compramos un aparato disponemos de dos niveles de protección: el número de identificación personal o código PIN y el número de identificación del terminal o IMEI. El PIN es un código de cuatro dígitos que se solicita nada más encender el móvil y puede bloquear el teléfono si, al tercer intento, se introduce un PIN incorrecto, siempre que mantengas activa esta opción del teléfono. Anota los datos de tu teléfono, el código de identificación o IMEI (si no lo conoces, en la mayoría de los teléfonos sólo tienes que marcar *#06#), el código de seguridad del equipo (si lo utilizas) y el código PIN de tu tarjeta SIM. En caso de robo, estos datos facilitarán la labor de identificación y evitarán que alguien pueda volver a utilizarlo.

Actualmente, el robo de móviles se ha convertido en uno de los principales motivos de denuncia. Por esta razón, conviene adoptar una serie de medidas de seguridad para evitar en lo posible que se pueda utilizar nuestro móvil en el caso de que sea robado.



Es posible que en alguna ocasión hayas

recibidos mensajes en tu móvil que te ofrecen descargar «gratis» una melodía, darte de alta en un logo «gratuito», pedirte que respondas al mensaje porque «hay una persona» que te quiere decir algo o enseñarte una foto, etc. Todos estos mensajes pueden ser, en la mayoría de casos, engaños que te derivan a servicios de pago

muy caros. No respondas nunca a estos mensajes.

Hay algunas prácticas peligrosas que se pueden derivar del uso del móvil:

1. **Grooming**

Es un tipo de estrategia de acoso sexual a personas menores por medio de Internet. Consiste en ganarse su confianza, para más tarde, y casi siempre por medio del chantaje, obtener concesiones de índole sexual, que van desde una imagen hasta un encuentro en persona. Por ser la práctica más extendida, se suele llamar así a todo tipo de acoso sexual de adultos a menores en Internet.

2. **Ciberbullying**

Es el hostigamiento psicológico intencionado y reiterado por medio de las TIC (Internet y telefonía móvil principalmente) entre iguales. Aunque puede darse entre personas adultas y menores, o tener matices sexuales, el término se usa en general para los casos en los que los participantes tienen edades similares. Puede producirse tanto en el ámbito escolar como fuera del mismo.

El término “ciberacoso” puede referirse tanto al cyberbullying como el grooming.

3. **Sexting**

Consiste en la difusión o publicación de contenidos (principalmente fotografías o vídeos) de tipo sexual, producidos por el propio remitente, utilizando para ello el teléfono móvil u otro dispositivo tecnológico. Las fotografías o vídeos de contenido sexual, en manos de la persona inadecuada, pueden constituir un elemento para extorsionar o chantajear al protagonista de las imágenes.

¿QUÉ PUEDO HACER YO...?

CONSEJOS PARA LA COMPRA DE UN MÓVIL Y CONTRATO DE TARIFAS

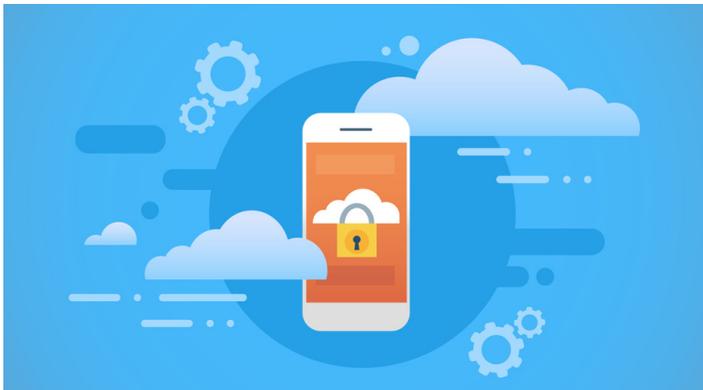


- Dirigirse a una tienda o página web especializada.
- Comparar entre las distintas ofertas de terminales y de compañías.

- Fijarse en la autonomía de la batería, dimensiones, peso, fiabilidad, servicio técnico y garantía.
- Buscar diversas opiniones en Internet sobre los modelos en los que estás interesado o interesada.
- Valora comprarlo de segunda mano, no sólo es más barato, si no que así alargas la vida de tecnología en perfecto estado que se puede seguir usando sin generar más residuos electrónicos.
- [Ver ficha Reciclado de materiales diversos](#)
- [Ver ficha Consumo Energético en Nuevas Tecnologías - Contaminación Digital](#)

Antes de contratar con una compañía de telefonía móvil, es importante conocer la cobertura de sus redes, los precios del móvil, las tarifas para jóvenes, los planes especiales, etc.

Precio. Se puede ahorrar mucho dinero si se elige el plan de llamadas que mejor se ajusta a nuestras necesidades. Hay que comparar las tarifas y reflexionar sobre los hábitos de consumo, lo que puede originar un cambio del plan dentro de la



Por otro lado, el **roaming** se refiere a la

posibilidad de que un dispositivo inalámbrico utilice una cobertura de red distinta de la principal. Es una acepción adoptada en el mundo de las telecomunicaciones para definir a una persona usuaria de telefonía móvil que, estando en un país extranjero, efectúa una llamada al país de origen o la recibe desde éste. Hasta hace poco tiempo, este tipo de llamadas solían salir muy caras, pero el Consejo de la Unión Europea y el Parlamento Europeo, tras varias idas y venidas, finalmente se pusieron de acuerdo y acabaron con los costes adicionales por itinerancia dentro de la Unión Europea. La persona usuaria no pagará de más por las llamadas de teléfono, los mensajes electrónicos o la navegación a través de Internet, con algunos límites establecidos, sobre todo en el aspecto de la navegación, de los que te debes informar antes de viajar para no llevarte alguna que otra sorpresa en la factura.

Con respecto al roaming debemos tener en cuenta que, en países como Andorra, Suiza, etc. que no forman parte de la UE y en aguas internacionales, continúan aplicando los costes adicionales por itinerancia según compañía telefónica y zonas.

Modalidad: contrato o tarjeta

Una vez elegido el modelo de móvil, hay que informarse de las diferentes modalidades de tarifas: contrato o tarjeta prepago. La tarjeta se compra en muchos establecimientos. El precio que se paga es el que se carga al móvil. Una vez consumido el saldo, sólo se podrán efectuar llamadas y enviar mensajes si se recarga otra vez.

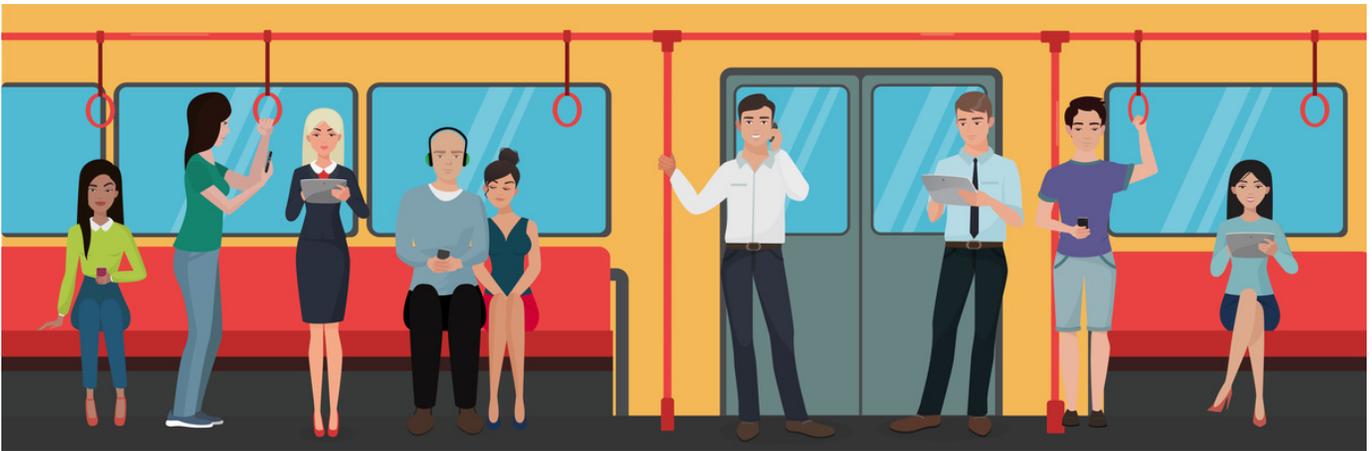
El contrato es más parecido a la factura del teléfono fijo: se cobra mensualmente y se carga a un número de cuenta bancaria.

CONSEJOS DE UTILIZACIÓN

- Apaga tu móvil cuando vayas al teatro, al cine, en exposiciones, conferencias etc. Si lo llevas al centro educativo, también debe estar apagado durante las clases y puede que también en el recinto del centro según su Reglamento de Régimen Interior.
- En los medios de transporte: bus, coche, taxi... procura no utilizarlo si no es imprescindible. En caso de conducir cualquier vehículo, deberás recordar que su uso está prohibido.
- Evita llevar el móvil permanentemente pegado al cuerpo. Si puedes, es mejor que uses auriculares adaptados o sistemas de manos libres para hablar manteniendo el teléfono alejado de la cabeza y el cuerpo.
- No usar el móvil cuando la señal de cobertura es baja, o dentro del coche, pues aumenta la potencia de sus emisiones.
- El móvil no es un juguete; evita que los usen los niños más pequeños.
- Si puedes, usa móviles de baja radiación.
- No cambies innecesariamente de aparato, ya sabes que el desecho de móviles es una fuente de contaminación.
- Aunque parezca que todas las compañías de telefonía móvil ofrecen lo mismo, hay diferencias. Es importante conocer antes de comprar.
- Si recibes mensajes en tu móvil que te ofrecen descargar «gratis» una melodía, pedirte que respondas al mensaje porque «hay una persona» que te quiere decir algo, etc. Todos estos mensajes son engaños y te derivan a servicios de

pago muy caros en la mayoría de los casos. No respondas nunca a estos mensajes.

- Da tu número de teléfono solo a los amigos o amigas que conoces en el mundo real. Tampoco debes poner tu número en tu perfil de redes sociales.
- Ten cuidado si compartes tus fotos con otras personas. Las imágenes pueden ser cambiadas o compartidas con personas que no deseas.
- Mediante el Bluetooth puedes compartir contenidos como fotos, archivos y música. Es importante tener en cuenta que debes bloquear el Bluetooth cuando no lo estés utilizando para que nadie acceda a tus contactos.
- Si recibes textos no deseados o insultantes, debes comunicárselo a tu madre, padre o tutor/a legal y estos al proveedor del servicios, incluso a la policía si es necesario.
- Bloquea tu móvil cuando no lo estés usando para evitar que, si lo pierdes o te lo roban, puedan llamar, acceder a Internet o enviar mensajes desde tu número.



Redes sociales y su lenguaje



En el último tiempo se ha señalado a las

nuevas tecnologías como responsables de las deficiencias en el aprendizaje de las nuevas generaciones. Uno de los temas que más se está debatiendo es si internet perjudica o no contra la ortografía de sus usuarios.

Internet impacta de muchas maneras en la ortografía de las personas: creando registros verbales nuevos, como el código simplificado de mensajes por WhatsApp o SMS, chats y foros en línea, acogiendo la manera de escribir sin tildes, signos de puntuación, con consonantes o vocales prescindibles, con emoticonos, etc.

Esta forma de escribir se ha venido adoptando desde hace tiempo y ha dado como resultado una gran transformación del idioma. Si bien estas abreviaturas no forman parte de la gran lista aceptada por el Diccionario de la Real Academia Española, están permitidas o son válidas porque pertenecen al Diccionario SMS, creado por la [Asociación de Usuarios de Internet](#) como una iniciativa para reflejar el lenguaje chat que surgió del uso de los teléfonos móviles.

PARA SABER MÁS...

- [Guías para un buen uso del móvil y las redes sociales](#)
- [Aprender a convivir con el móvil](#)
- [Guía para padres y educadores sobre el uso seguro de Internet, móviles y videojuegos](#)
- [Guía para jóvenes y adolescentes sobre buen uso de las tecnologías](#)
- [Guía de seguridad en redes sociales](#)
- [Derechos del usuario de telecomunicaciones](#)

- [Servicio psicopedagógico de intervención especializada en adicciones a las nuevas tecnologías a adolescentes y sus familias | Comunidad de Madrid](#)
- [Brigada de Investigación Tecnológica de la Policía](#)
- [Grupo de Delitos Telemáticos de la Guardia Civil](#)

Otros recursos:

- [CROMO](#)
- [Ideas que inspiran](#)
- [Ministerio de Sanidad](#)
- [Ministerio de Industria y Turismo](#)
- [Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales](#)
- [Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia](#)
- [Organización Mundial de la Salud](#)
- [Seguridad en los dispositivos móviles. Smartphones y Tablets](#)
- [El Sexting, moda peligrosa y evitable](#)
- [Jóvenes y nuevas tecnologías: ¿cómo transmitir espíritu crítico?](#)
- [¿Qué culpa tiene Internet?](#)
- [¿Cómo afecta el Uso del ciberlenguaje al aprendizaje?](#)
- [Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información y Agenda Digital](#)
- [Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia](#)
- [Red de Educación del Consumidor: Da en la diana por tu seguridad](#)
- [Agencia Catalana del Consum](#)
- [Eusko Jaurlaritzako Kontsumo Zuzendaritza](#)
- [Instituto Galego de Consumo](#)
- [Organización Mundial de la Salud](#)